

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES
AVANUR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días de abril del dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle Vía Láctea y Calle A Urb. Pillagua en Cumbayá, de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que, por secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2018 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2018;
3. Designación de Comisario.
4. Conocimiento de renuncia del Gerente General.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General y Representante Legal.
6. Cuentas por pagar Accionistas.
7. Capitalización Cuentas por Pagar.
8. Aumento de Capital.
9. Venta de Acciones.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Dr. Rodrigo Tamayo Villalba.

En consecuencia, de lo expuesto, el señor Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación, el señor Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2018. De inmediato por Secretaría da lectura al balance de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

SEGUNDO PUNTO. - Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2018 y, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio económico 2018.

El señor Gerente General informa que los ingresos la compañía en el ejercicio económico de 2018 fueron de un mil doscientos treinta y dos con catorce centavos US \$ 1.232,14; los costos y gastos totales fueron un mil seiscientos treinta y cuatro con treinta centavos USD \$ 1.634,30; generando una pérdida de cuatrocientos dos con dieciséis centavos USD \$ - 402,16.

TERCER PUNTO. - Designación de Comisario.

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, designar al Doctor Rodrigo Tamayo Villaba, como Comisario de la Compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

CUARTO PUNTO. - Renuncia del Gerente General.

El Señor Luis Montalvo Ch. actual Gerente General y Representante Legal, pone en conocimiento de la Junta de Accionistas, que, debido a situaciones personales, entrega su renuncia de carácter de irrevocable al cargo de Gerente General y Representante Legal de AVANUR S.A., la misma que es aceptada por todos los Accionistas sin ninguna observación. La entrega formal de sus funciones será realizada de forma inmediata.

QUINTO PUNTO. – Nombramiento de Presidente y Gerente General y Representante Legal.

Conocido el Cuarto Punto, La Junta General de Accionistas, por decisión unánime designa al Sr. Francisco Andrei Cappelo como Presidente y al Sr. Giovanny Francisco Álvarez Álvarez, como nuevo Gerente General y Representante Legal de AVANUR S.A., quienes aceptan sus nuevas funciones.

Estos nombramientos rigen a partir del primero de mayo de 2019.

SEXTO PUNTO. - Cuentas por pagar Accionistas.

El Sr. Gerente General en funciones Sr. Luis Montalvo, pone en conocimiento de la Junta de Accionistas, que actualmente AVANUR S.A. adeuda a los accionistas obligaciones pendientes de pago, pagos que han sido efectuados por los accionistas de su patrimonio personal para gastos varios necesarios en la Compañía, estos valores se encuentran registrados en su totalidad en el balance general en la cuenta contable Cuentas por pagar Accionista Luis Montalvo USD.534,24 y Cuenta por pagar Accionista Francisco Cappelo USD.534,24, por lo que, el Sr. Luis Montalvo accionista de Avatur S.A., por decisión personal, cede en su totalidad la cuantía de USD.534,24 adeudada a su persona al Sr. Francisco Andrei Cappelo Maldonado.

SÉPTIMO PUNTO. - Capitalización Cuentas por Pagar.

El accionista Francisco Cappelo Maldonado, solicita a la Junta se apruebe la transferencia del valor adeudado en cuentas por pagar accionistas por USD.1.068,48 para aportes futuras capitalizaciones.

La Junta General aprueba, por decisión unánime la transferencia para aporte a futuras capitalizaciones.

OCTAVO PUNTO. - Aumento de Capital.

La junta solicita a la Gerencia General realizar los trámites pertinentes para aumentar el capital con la cuenta aporte para futuras capitalizaciones.

El único accionista que participa en el aumento de capital es el Sr. Francisco Cappelo Maldonado, el resto de los accionistas ceden el derecho del aumento de capital.

La Junta General aprueba por unanimidad el aumento de capital.

NOVENO PUNTO. - VENTA DE ACCIONES.

El Sr. Luis Bernardo Montalvo Ch. propietario de trescientos ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de USD.1,00 Un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, vende a favor del señor Francisco Andrei Cappelo Maldonado 228 doscientos veintiocho acciones ordinarias equivalentes al 60% del total del paquete accionario, y, a favor del señor Giovanni Francisco Álvarez Álvarez 152 ciento cincuenta y dos acciones ordinarias equivalentes al 40% del total del paquete accionario.

La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con treinta minutos. Por disposición de la Presidencia, La Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

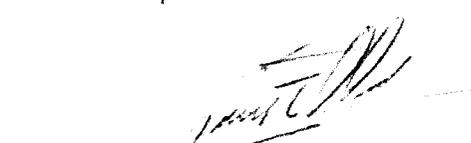
Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

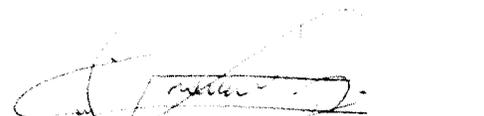
Se acompaña al acta:

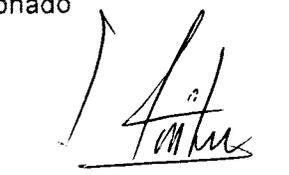
Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.


Luis Bernardo Montalvo Chica
Gerente General-Accionista


Giovanni Francisco Álvarez Álvarez
Presidente - Accionista

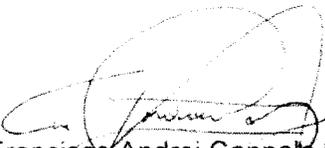

Francisco Andrei Cappelo Maldonado
Accionista


María Gallardo Pástor
Secretaria

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
Francisco Andrei Cappelo Maldonado	380	380
Luis Bernardo Montalvo Chica	380	380
Giovanny Francisco Álvarez Álvarez	40	40



Francisco Andrei Cappelo Maldonado
Accionista



Luis Bernardo Montalvo Chica
Gerente General - Accionista



Giovanny Francisco Álvarez Álvarez
Presidente - Accionista



María Gallardo Pástor
SECRETARIA